Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director APARTADO 34

El Día de Palencia

Administracion, Direccion, Redaccion y Talleres MAYOR PRINCIPAL, 15
Apartado de Correos numero 34 Telefono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLI.--2.ª época | Jueves, 21 de Mayo de 1931 | Número 12.986

Apoteosis de la Religión

LA ESPERANZA DESPUES DE LA CATASTROFE

¡Hace diez años! El 14 de abril de 1921, pronunciaba el insigne Mella en el Teatro de la Princesa, de Madrid, uno de sus más admirables discursos.

Lo recoge, entre otros mil testimonios de su talento gigantesco, de su visión certera y de su fe, el primer tomo que de sus obras completas acaba de publicarse, y constituirá un éxito sin precedente. He aquí los párrafos finales en que parecía profetizar los tristes y aterradores sucesos de estos días.

Creemos hacer un gran servicio a todos reproduciéndolos:

"Y yo no quisiera dejar, al concluir, una impresión de tristeza y de pesimismo en vuestros ánimos; y, aunque veo el cielo sombrío, aunque veo el horizonte cada vez más cerrado, aunque espero más tempestades que venturas; cuando miro a lo largo de estos hechos y reparo en la Iglesia de Cristo, que es una nave que, por tener el ancla clavada en el cielo, puede resistir, sin naufragar, todas las tempestades de la tierra, creo que ante la impiedad misma será un día proclamado su triunfo, y, con él, el de la sociedad cristiana.

Si no se tratase más que del orden económico, ¡ah!, entonces creo que sería posible resolver la cuestión social. Pero hay cinco vínculos que atan a los hombres: el vínculo religioso, el moral, el jurídico, el económico, y el del interés y de la fuerza, y todos ellos están relajados, porque, como son anillos de la misma cadena, y como el primer anillo está roto, han caído en el suelo los demás. Hoy no hay más que congregaciones de intereses que pasan, congregaciones que establece la fuerza y que la misma fuerza dispersa y el mismo interés disipa.

Las naciones, es verdad, son sanables; pero son sanables cuando tienen un alma, cuando tienen un pensamiento, cuando tienen una voluntad y una plegaria; pero cuando vuelven la espalda a los raudales de la vida, cuando se emancipan de Cristo, cuando son grandes prevaricadoras, es más fácil que resplandezca el rayo de la justicia, que no que descienda el rocío de la misericordia. **(Muy bien.)**

Pero todavía, a esa impiedad triunfante, a esa ola roja que va a levantarse cada vez más encrespada en el mundo—porque, aunque muriera en Rusia ese Gobierno, los gérmenes sembrados son de tal naturaleza, que no necesitarían ya el impulso que viene de esa estepa para producir árboles de muerte en toda Europa—; si se congregase rugiendo en inmensa asamblea, no le repetiría lo que he dicho públicamente discutiendo con un librepensador: "No creas que nos has vencido y que hemos muerto; no creas que tu ola roja va a subir más alta que la Cruz".

No. Yo les diría a todos los representantes de la impiedad: Voy a suponer realizado el triunfo de vuestras negaciones; voy a concederos por un momento lo que no conseguiréis jamás; voy a considerar que habéis reunido todas las lápidas sepulcrales de los mártires, todas las aras, todas las cruces que habéis derribado, todos los templos de la tierra, y los habéis hacinado, formando una montaña gigantesca, y que, reunidos todos los libros de los Padres, doctores y apologistas, los habéis prendido fuego y los habéis reducido a pavesas, que en inmensos remolinos han dado la vuelta a la montaña de escombros, como si fuesen el manto de la muerte; voy a considerar que habéis muerto a todos los creyentes; que al lado de esa pirámide de ruinas, que es mausoleo de un mundo y osario de una civilización, corre un río de sangre, arrastrando en sus ondas los tronos y las banderas que llevaban el sello de la Cruz; que todo lo habéis destruido, y vosotros, sentándoos sobre ese trono, habéis dicho: "El Catolicismo ha terminado en el mundo con la civilización que engendró! ¡Hemos acabado con la Iglesia y hoy dominamos absolutamente sobre la Tierra!"

Pues, yo os diré que, cuando estéis más satisfechos de vuestra obra, alzados sobre ese trono, que no igualó el de ningún César, oiréis una voz misteriosa que sale de esas ruinas, y de esos escombros, y de las ondas de ese río sangriento, y esa voz os dirá: "¿Quién eres tú, que has destruído todas estas cosas y te jactas de haber arrancado de las almas hasta la idea de Dios? ¿Quién eres?"

Contesta a estas preguntas perpetuas, que resuenan en el fondo de la conciencia humana: ¿Quién eres? ¿De dónde vienes? ¿A dónde vas? ¿Cuál es tu origen? ¿Cuál es su destino? Y el entendimiento humano prisionero en cuatro sistemas, que se reducen a tres, tendrá que contestar: "Soy una sombra que pasa, un fenómeno en presencia de otro, sin un sujeto que nos enlace".

Entonces, ¡si no eres más que una sombra fugaz no eres una realidad consistente! ¡No puedes referir a tí las acciones como substancia, no eres hombre! Y si dices: "Soy el último accidente, la última determinación de un todo único y absoluto, o soy la más perfecta evocación de la materia y de la fuerza primitiva", la voz misteriosa podrá añadir: "¡Ah! ¡Entonces no eres responsable de tus acciones, no te son imputables; no tienes libertad, tu libertad es una consecuencia fatal, necesaria, de antecedentes ineludibles!"

Y si no tienes imputabilidad ni responsabilidad, porque no tienes libertad, el deber no existe, porque no le hay donde no exista la facultad de infringirle; y si no hay deber, no hay derecho, que es el medio de cumplirlo; y si no hay deber ni derecho, no puede existir la ecuación entre los dos, que es la justicia; y si no hay justicia, no hay sociedad; y si no hay sociedad, no eres hombre.

Y entonces tú, negación de ti mismo, ¿eres el que va a destruir a esa civilización, que hace dos mil años resplandece más que el sol, afirmando la libertad y la personalidad del hombre? Y si entonces quisieses afirmar tu libertad y tu personalidad, tendrás que decir: "Sí; soy el efecto de un ser superior; no puedo serlo de uno inferior cuyas fuerzas exceden las mías, el efecto finito, un ser infinito".

Y, entonces, la voz misteriosa sacará la consecuencia y dirá: "Luego eres absolutamente dependiente de ese ser, dependiente en tu entendimiento, dependiente en tu voluntad, dependiente en tu cuerpo; luego tienes que proclamar esa dependencia con tu fe y con tu amor, con tu alma, con tu cuerpo, con tu culto interno y externo, y entonces tienes relaciones con Dios, que deben ser las normas de los actos de tu vida".

Y la religión saldrá de la pirámide de escombros levantada sobre la teofobia de la fantasía sectaria como la aurora de un nuevo mundo que gozará la paz que ha perdido el que volvió la espalda a la fuente de la vida, y las ruinas humeantes de una sociedad deshecha parecerán ante los ojos del creyente como un inmenso incensario, roto por la catástrofe, y, que, en vez de haber levantado el humo con una plegaria al Dios de la misericordia, tiene que hacerlo, después de la tragedia sangrienta, como una ofrenda a su justicia". **(Ovación inmensa, entre vivas entusiastas al orador).**

Rogamos a nuestros Corresponsales y a cuantos nos honran con el envío de notas para su publicación en este periódico, escriban las noticias y comunicados en cuartillas sueltas, utilizando tan solo una de sus caras, y escribiendo con tinta, no con lápiz, con objeto de facilitar la labor de Redacción.

SACOS Y SACAS

A los fabricantes de harinas, exportadores de cereales, paja y lanas e industriales, que utilicen arpilleras para sus negocios, les interesa pedir precios y condiciones a Emilio Zamora Bujedo, representante para esta provincia de la Agrupación Yutera de Vitoria. Telefono, 291. Apartado, 22, Palencia.

COMENTARIOS

EN TORNO A LA MANCOMUNIDAD DE CASTILLA SEPTENTRIONAL

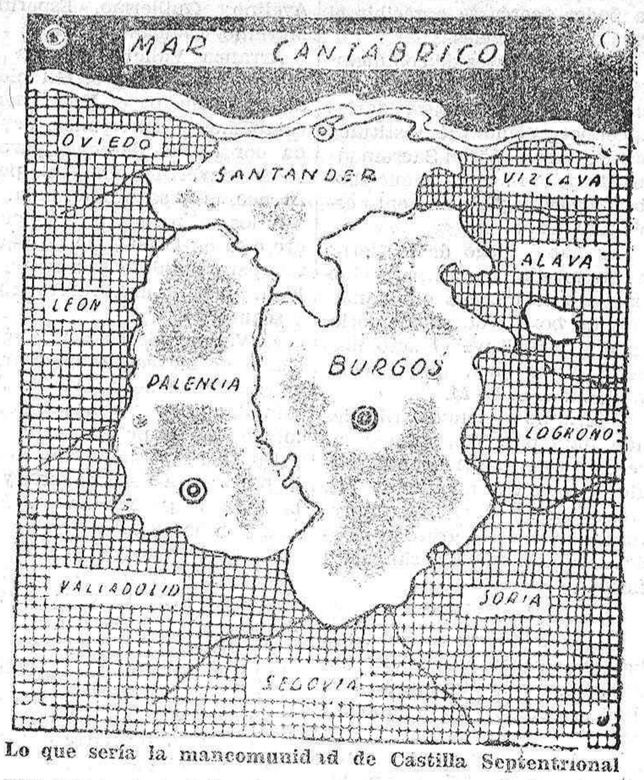

Lo que sería la mancomunidad de Castilla Septentrional

Hoy hemos de insistir nuevamente sobre este trascendental tema, lanzado por nuestro colega "El Cantábrico" a la palestra periodística. Nuestros primeros artículos fueron de apoyo, de adhesión y de aliento.

Como palentinos, la idea de agruparnos tres provincias de la Castilla septentrional: Santander, Burgos y Palencia, nos parecía excelente y digna de tomarse en consideración. La iniciativa fué recogida también en nuestras columnas y comentada elogiosamente. Porque en la actualidad existe un hecho indiscutible: España marcha abiertamente, directamente, hacia la estructuración de una República Federal.

La lucha de los hombres y de los partidos, no pudo verdaderamente condensarse en el cambio de la manera de proclamar al Jefe del Estado. Para esto no solo no hubiera valido la pena tanto desasosiego y tanto entusiasmo al proclamarse el nuevo régimen recientemente instaurado en España. Se piensa en una constitución novísima, que modifique profundamente el organismo del Estado. Y es indudable—porque Cataluña y Vascongadas y Valencia y Galicia así lo han declarado, acaso prematuramente—que en el nuevo régimen, España, de nación unitaria, se convertirá en una Federación de Estados o de Cantones, con perfecta autonomía.

Por eso "El Cantábrico" hizo bien en suscitar la conveniencia de una agrupación de las provincias que en la actualidad aparecen más afines en intereses morales, materiales y geográficos.

Entendiéndolo así, nosotros lo aplaudimos sin reserva y ofrecimos nuestra cooperación, no por modesta menos entusiasta. Destacamos, también, en anteriores artículos la urgencia y la necesidad inaplazable de que los hombres de las tres provincias que hayan de representarnos en el futuro parlamento, lleven ya concebida y armonizada la idea de esta mancomunidad para que en el momento oportuno—ya madurado el plan y concertado en todas sus partes—puedan dejar oir su voz autorizada recogiendo las aspiraciones legítimas de las tres provincias hermanas.

Pero he aquí que ahora parece haberse desvirtuado lamentablemente el problema, encauzándole por derroteros torcidos y que pueden ser intensamente perjudiciales a la hermosa iniciativa, todavía en germen.

En uno de los artículos de "El Cantábrico", del cual reproducimos el grabado que ilustra este comentario, se señalan prematuramente pormenores y proyectos que, además de resultar aventurados, pecan de notoria inoportunidad, ya que con ellos podían despertarse intereses y lesionar susceptibilidades en todo momento dignas de respetar.

En el artículo de referencia se habla ya de capitalidades y de aspiraciones localistas que nosotros no podemos menos de combatir. Mas es lo peregrino del caso que en este afán puntualizador, se adjudica ya la cuna de la capitalidad a Burgos, reconociéndola un derecho histórico que nosotros no hemos de discutir, y se señala, asimismo, para Santander, determinados centros y prerrogativas que admitimos y concedemos como legítimos. Pero el nombre de Palencia no suena ya para nada en ese concierto localista. Palencia—según el comentario que nos ocupa—ni tendría capitalidades, ni poseería prerrogativas. Sería una provincia más, agregada a las otras dos, para la succión conveniente de una demarcación superficial y unos intereses demasiado restringidos..

He aquí la nota lamentable que acaba de sonar cuando la iniciativa apenas si comenzaba a surgir en embrión.

Palencia no puede ni debe estar postergada en la demarcación cantonal que se acaba de iniciar. Ni Palencia, ni, claro es, Santander o Burgos. Si huímos del centralismo, como viejo y carcomido régimen amparador de privilegios y excepciones, no es justo ni oportuno pretender seguir la misma decrépita política en la virginal estructuración federativa, que parece iniciarse en toda la nación.

Unión, sí; pero verdadera, estrecha y amorosa unión; sin desvelos localistas, ni aspiraciones interesadas. Debemos ir rectamente hacia la mancomunidad de Castilla septentrional en que han de agruparse tres provincias hermanadas por lazos fuertes de identidades morales y materiales. Y en esta hora difícil de formación, es necesario el esfuerzo unánime y cordial que destaque potentemente en el nuevo régimen federal de España, a las tres provincias íntimamente enlazadas.

SE CONFIRMA

El día 28 circulará de nuevo el rápido Madrid-Gijón

Los periódicos asturianos publican la noticia de haberse recibido en el Gobierno civil de Oviedo, un telegrama del ministro de Fomento comunicando la noticia de que, conforme a las aspiraciones de las Corporaciones asturianas y leonesas, el rápido de Madrid-Gijón volverá a circular desde el día 28 del actual.

La satisfactoria noticia que tanto interesa a nuestra provincia tiene pues, pleno carácter oficial y el restablecimiento del rápido de Asturias es ya una realidad

La circulación del rápido comenzará el día 28 del actual, pero el servicio será alterno hasta el primero de junio, en que se hará diario, y conforme se venía realizando antes de la suspensión.

Es de celebrar esta medida del ministro de Fomento, que haciéndose cargo de las necesidades de las provincias interesadas en la circulación del mencionado rápido, ha intervenido eficazmente consiguiendo que éste se reanude.

DE COLABORACION

UNA NUEVA ERA

Las cuestiones religiosas no se comprenden bien, si no se pone en su consideración algo del sentido de universalidad y de eternidad que es esencial a la religión. Conviene elevarse sobre la impresión circunstancial del momento, que puede limitar nuestra mirada impidiéndonos ver esas trayectorias de largo alcance que marcan la ruta de los grandes destinos.

Dentro de esa solidaridad universal del Catolicismo, el consejo y la opinión de los católicos de otros países, que en la lucha han recogido experiencias aleccionadoras, puede sernos útil.

Queremos recoger aquí lo que nos comunica un católico francés que se interesa extraordinariamente por nuestras cosas.

A su juicio el remedio es para nosotros obligado. Consiste sencillamente en obedecer al Papa, que quiere separar la causa de su Iglesia de la causa de los regímenes caídos. Lloremos sobre los muertos—añade—pero dejemos "a los muertos que entierren a sus muertos". Somos los hijos del eterno Dios vivo. Mirad bien. ¡Qué magnífico porvenir se abre para la Iglesia de España si sabe hacerse digna de él!

Ella dormía en la calma engañadora y asfixiante de organizaciones sociales que ya no tenían vida. Dios, que permite todo para nuestro bien, ha dejado derrumbarse el edificio. Una era de construcción y de conquista se abre para vosotros. Hay que bautizar la democracia. Si verdaderamente vamos a ella, le aportaremos la única fuerza espiritual sobre la cual podrá construir su edificio, esa fuerza espiritual que busca en vano Fernando de los Ríos: el dogma de la Paternidad divina, de la fraternidad de todos los hombres en Jesucristo, del infinito valor de todas las almas humanas redimidas por la sangre de Jesucristo.

Nuestro comunicante se muestra convencido de que si los católicos españoles lo quieren verdaderamente con fe y con energía, podrán ofrecer a Europa, por primera vez, el espectáculo de una verdadera *Democracia cristiana* ordenada hacia el porvenir y con un programa de reformas sociales que construirían al fin la sociedad moderna, sobre el terreno del Evangelio. Magnífica esperanza—añade—que tal vez solo España, entre las naciones de hoy, podría realizar con su imperecedero tesoro de fe crisitiana y de ideal caballeresco.

No sabemos si esos rosados horizontes que el deseo hace entrever, se convertirán en realidad. De todos modos, la Iglesia española, privada hoy de apoyo por parte del poder secular, habrá de encomendar sus luchas, sus trabajos y sus éxitos, a sus propias fuerzas espirituales.

El clero habrá de movilizar todas sus fuerzas aprovechables; todos deberemos mejorar nuestros métodos de propaganda, trabajar, estudiar, mejorar nuestra labor de proselitismo, no sólo en cantidad, sino también en calidad. Penetrar en el pueblo con el espíritu evangélico que subyuga las almas y al mismo tiempo, hablar a los intelectuales el lenguaje que les interese, seguir el movimiento de las ideas, despertar la atención sobre los grandes problemas del espíritu que preocupan a una gran parte del mundo moderno.

Sí; una nueva era parece que se abre, una era de más pura y potente espiritualidad. Si nuestras procesiones tienen menos pompa, procuremos que sea más fuerte el latido de los corazones. Que nuestra labor religiosa sea más honda y más sustancial; que el fervor sustituya a la rutina. Digamos al pueblo las palabras de justicia y de caridad que brotan del Evangelio, démosle, no una enseñanza fría y formularia, sino cordial y fervorosa no inspirada en convencionalismos mundanos, sino llena del espíritu de Cristo.

Salvador MINGUIJON
(Prohibida la reproducción)

CARTELERA

Teatro Principal

A las siete y cuarto y diez y cuarto, estreno de la película sonora, "Todos para uno".

Salón Novedades

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora, "Perfidia", por Esther Ralston.

Cinema España

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda, "Agente secreto", por Tom Mix.

Las próximas ferias y fiestas del Corpus

El programa oficial de actos que se celebrarán en nuestra ciudad, del 3 al 7 de junio

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, con motivo de la Feria del Corpus, y con el concurso y colaboración de la Asociación de la Prensa Palentina, ha organizado las fiestas que se expresan en el siguiente programa:

DIA 3 DE JUNIO

A las doce de la mañana se declarará inaugurada oficialmente la feria, partiendo de la Casa Consistorial la banda muncipal de música con los gigantes y cabezudos, que recorrerán las calles de la ciudad.

A la misma hora, y en el pórtico de la Casa Consistorial, se repartirán Limosnas a los pobres.

Desde este momento quedará abierto el ferial de ganados, que diariamente funcionará durante la feria, adjudicándose premios a los mejores ejemplares que se presenten.

A las diez de la noche, verbena popular en el barrio del Consistorio. Se quemarán fuegos de artificio y los detalles de estas verbenas populares se anunciarán oportunamente.

DIA 4

La banda municipal de música interpretará dianas recorriendo las calles céntricas de la población.

Por la tarde, en la Plaza de Toros se celebrará una fiesta cómico musical taurina, a cargo de la Agrupación "Los de Aragón", integrada por valiosos elementos, entre los que figuran 25 profesores de orquesta.

Por la noche, verbena popular en el barrio de las Escuelas. También se quemará otra colección de fuegos artificiales.

DIA 5

Por la mañana comenzarán las tiradas de Tiro de Pichón, adjudicándose valiosos premios.

Por la tarde: Organizada por la Asociación de la Prensa y a beneficio de las Colonias Escolares, se celebrarán en la Plaza de Toros un festival deportivo de boxeo, carreras de cintas, saltos, etc. Terminándose con un fin de fiesta a cargo de notables clowns.

Por la noche, a las diez, verbena en el barrio del Hospital, como las anteriores, popular, con fuegos artificiales, y otros espectáculos que se anunciarán a su debido tiempo.

DIA 6

Por la mañana, en el Frontón, partidos de pelota, a mano, con premios.

A las doce, en los jardines de la Avenida de la Libertad, fuegos japoneses.

Por la tarde, en la Plaza de Toros, fiesta acrobática.

Por la noche, verbena popular en el Mercado Viejo, con fuegos artificiales.

DIA 7

Por la mañana, carreras pedestres y ciclistas.

A las doce, clausura de concursos de ganados y concesión de premios.

A este objeto el Jurado otorgará:

Al mejor par de mulas, 500 pesetas.

Al mejor caballo de tiro, 300 pesetas.

Al mejor ejemplar asnal, 200 pesetas.

Los propietarios que hayan de presentar ejemplares a este concurso deberán inscribirles previamente en el negociado de festejos del excelentísimo Ayuntamiento, advirtiéndose que la inscripción y todos los servicios serán absolutamente gratuitos.

A las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros, fiesta a cargo de notables atracciones gimnásticas.

Por la noche, a las diez, en la misma Plaza de Toros, gran verbena, organizada por la Asociación de la Prensa, con la cooperación de este Ayuntamiento.

Durante los días de feria, en el Teatro Principal, actuará la notable Compañía de Comedias de Luisita Rodrigo; en los cinematógrafos de Salón Novedades y Cinema España, grandes atracciones.

Los puestos de venta, de juguetes, tiros al blanco carruseles, etc., funcionarán en la Avenida de Valladolid y Paseo de los Frailes.

Palencia, mayo de 1931.—LA COMISION.

DESDE NUEVA YORK

LAS ULTIMAS CONVERSIONES

El Protestantismo se encuentra en la más grave y profunda de sus crisis históricas y doctrinales, y mientras la mayor parte de las sectas en que se divide marchan resueltamente hacia el Paganismo redivivo, lo mejor que ha podido conservar va tomando el camino de Roma. Las sectas anglicana y episcopal son las que muestran más al vivo la confusión que reina entre ellas y son las que ofrecen más ejemplos de conversión.

Desde que el Parlamento de Londres rechazó el libro de la Oración Común, propuesto por los obispos protestantes ingleses, y después de la incomprensible doctrina aprobada por la Conferecia de Lambeth, acerca de la limitación voluntaria de la natalidad, los protestantes que aun creen en la divinidad de Jesucristo y en un principio de autoridad religiosa y doctrinal, abandonan sus antiguas sectas y vuelven al lugar de donde salieron sus antepasados.

Después de la convehrsión del Dr. Selden Delany, rector de la iglesia episcopal de Santa María Virgen, de Nueva York, quien actualmente se halla en Roma preparándose para el sacerdocio, han tenido lugar las conversiones siguientes; entre las más notables: Dr. Whittaker, de la Universidad de Edimburgo. Dr. Flower, de la Universidad de Chicago; Dr. Harding, graduado del Queen's College, de Cambridge; Dr. Vernon Dean, graduado de la Universidad de Leeds; Lord Tiverton, hijo del Conde de Halsburg; Dr. Whippen, expastor universalista de Middletown, ahora en el seminario de Nueva York; Dr. Holsapple, graduado de la Uuiversidad de Yale y ministro episcopal, convertido en Asis; Doctor Johnson, de la Universidad de Oxford, hoy en el Colegio Beda, de Roma; Dr. Floyd Andrewes, descendiente de un obispo protestante inglés, ministro anglicano, cuya esposa se convirtió en Junio del año pasado; Dr. Norbury, célebre cirujano inglés, bautizado una semana antes de su muerte en Ruthin Castle; Hammond Fearon, uno de los directores del movimiento católico dentro de la iglesia anglicana; Doctor Dominic Carter, misionero anglicano en Costa de Oro, miembro de una congregación religiosa protestante, bautizado en la Catedral de Westminster; su compañero de misión, Dr. Peter Harris, que ahora se halla en el Colegio Beda, de Roma; Dr. Taylor White, de Bristol; vizconde de Uffington, heredero del conde de Graven, estudiando en el Colegio de los benedictinos de Downside; Lady Perdita Asquith, hija menor del fallecido Raymond Asquit, nieta de Lord Oxford, y antes que ella se convirtieron su madre, su hermana y su hermano; Dr. Adolf Peterson, deán de la Facultad de Teología protestante de la Universidad de Bonn, graduado en las Universidades de Strasburgo, Berlín, Goettingen y Basilea.

En las cercanías de Nueva York, existen dos comunidades de franciscanos de la Expiación, que fueron antes conventos de religiosos protestantes de la iglesia episcopal hasta su conversión corporativa y admisión en el seno de la Iglesia católica, conservando su propio hábito franciscano, sus reglas, que fueron en parte modificadas, y su plan general de vida religiosa. Las dos ramas de la Congresidente de esta República, una progación tienen hoy unos veinte conventos, y trabajan en misiones en Canadá, Japón y Alaska.

Otras congregaciones religiosas fundadas en los Estados Unidos lo han sido por protestantes convertidos, y entre las más importantes citaremos unicamente la Congregación de San Pablo Apóstol y la de Hermanas de la Caridad, que lo fueron respectivamente por el Padre Becker y la Madre Setton, muerta en olor de santidad.

Marcial ROSSELL

Hotel Ansonia, Nueva York, Abril de 1931.

Informaciones de la provincia -- De pueblo enpueblo

Calzada de los Molinos

VARIAS NOTICIAS DE LA VIDA LOCAL

BODAS

Han sido unidos con el santo lazo del matrimonio, por nuestro querido párroco don Vicente Herrero, los jóvenes Valeriano Alvarez Antolín y Maura Baños y Baños, así como también Lucio Román Rodríguez y Cesárea Paredes de Prado.

Fueron padrinos de los primeros, don Antonio Fuentes Valdés y la virtuosa y amable señorita Esperanza Quijano Marcos, y de los segundos, don Fructuoso Paredes y la agraciada joven Dionisia Román.

A los nuevos esposos enviamos la más cordial enhorabuena, deseándoles interminable luna de miel.

BAUTIZOS

Fueron regenerados en las aguas bautismales dos niños, imponiéndole al uno el nombre de Marcelino; es hijo de Paulino Navarro y Lucía Paredes, y fué apadrinado por Mariano Antolín y Benita Cantero; y al otro el nombre de Miguel, hijo de Modesto Mayordomo y Margarita Pastor, siendo sus padrinos Mariano Guadián y Estefanía León.

Los nuevos cristianos son hijos de humildes y honrados obreros. Que Dios se les conserve.

FIESTA DE SAN ISIDRO

Por ser voto de villa y con el entusiasmo religioso de siempre, se han celebrado en esta localidad las fiestas de San Isidro.

Dijo la misa el párroco y predicó, dentro de la misma, el señor cura ecónomo de Torres de los Molinos, don Salvador Sáez, quien con la fogosidad en él propia expuso con la claridad y concisión las virtudes del santo, estimulando al agricultor a que se mire en tan hermoso espejo de conducta.

FIESTA DEL SINDICATO

También el Sindicato Católico-Agrario de este pueblo, honró a su santo patrono, San Isidro, con los cultos de costumbre ondeando dentro del santo templo la bandera del Sindicato.

Asistió todo el pueblo, fiel reflejo del entusiasmo que sienten por los bienes espirituales y materiales que les reporta la Sindicación Católica.

Muy enhorabuena al señor presidente y a la digna Junta directiva, y muy especial a su culto y activo secretario don Miguel Martínez Merino.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El domingo se reunió el Ayuntamiento, presidido por el señor alcalde don Rodrigo Rodríguez.

Entre los muchos asuntos que trató se destaca el de limpieza de los cauces, de cuyas aguas potables se surte el pueblo; pero que tan llenos de lodo están, que no es posible utilizarlas para el consumo, porque son causa y origen, por su estado de corrupción, de muchas enfermedades, en especial paratíficas.

Y como el Ayuntamiento tiene como fin primordial velar por el bien del vecindario, acordó, con carácter irrevocable, notificar a los de los artefactos la limpieza de dichos cauces y si se negaran a ello, estando obligados conforme a las Ordenanzas de la Ley de aguas, hacerlo el Ayuntamiento por su cuenta y después pasar el tanto a los interesados, conforme a la ley.

También acordó, vista la morosidad para el pago de los tributos municipales, nombrar un inspector, y así, aún lamentándolo mucho, obtendrá los rendimientos que son necesarios para llevar a feliz término todas las mejoras que piensa realizar en pro del pueblo.

También acordó hacer retejo de la Casa Ayuntamiento y entarimado de las escuelas, así como también dar de blanco las paredes del nuevo cementerio municipal católico y poner una cruz de hierro sobre la hermosa puerta, fabricada por el competente herrero Alejandro García Polvorosa y colocar una campana en la capilla.

BIEN VENIDAS

Damos la más afectuosa bienvenida al nuevo cartero de ésta, Deogracias de la Cal, persona que por los antecedentes que de él se tienen, sabemos que es competentísimo.

Que su estancia entre nosotros le sea grata.

GRATITUD

El señor cura don Vicente Herrero, muy agradecido a la fina delicadeza y atención que han tenido las señoritas Esperanza Quijano, Rufina Quijano, Leonides Fraile, Leocricia Lomas y María Guadalupe, para en los días de gran solemnidad engalanar el templo, las testimonia su gratitud sincera y cordial desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA.

EL CORRESPONSAL.

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas.

Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada.

Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. Cocina selecta

Automovil desde Oviedo.

15 de junio a 30 de septiembre.

VALDESPINA

VALDESPINA EN FIESTAS

Se han celebrado con mucho entusiasmo y mayor animación las fiestas de San Isidro Labrador.

Los renombrados dulzaineros de Frómista, "Los Pluses", han recorrido las calles acompañados de la juventud, tocando alegres composiciones y dando las dianas de costumbre.

La procesión y Misa solemne, concurridísima, celebróla el dignísimo señor párroco, don Constatino Paz, predicando un notable sermón un ilustrado Padre Salesiano, del Colegio de Misiones de Astudillo, quien cantó las glorias del Santo de los labradores, siendo felicitado.

Hubo refresco para los cofrades.

Los bailes público y de recreo, muy animados; como siempre, han concurrido muchos forasteros de los pueblos comarcanos; habiendo llegado algunos visitantes para admirar nuestra parroquia de San Esteban y la ermita de la V. S. del Olmo, que según me aseguran, son de mucho mérito, por datar su construcción del siglo XII (románicas).

UN ROMERO

Valdespina, 18-V-31.

PORQUERA DE LOS INFANTES

PARTIDO DE BARRA

Con tiempo bonancible y un sol abrasador, tuvo lugar en la mañana del domingo, y entre los vecinos pueblos de Cabria y Porquera, en número de catorce casados por cada uno, un importante desafío de juego de barra, de peso siete libras.

Dió principio el partido a las nueve y terminó a las dos de la tarde, con el feliz éxito para los tan afamados jugadores de Porquera, que sacaron a sus contrarios una diferencia enorme, teniendo que retirarse el mejor de los tiradores de los victoriosos para que la derrota no resultase tan aplastante.

Los ahitadores estuvieron acertadísimos, siendo felicitados por el numeroso público que acudió a presenciar el importante encuentro, así como los vencedores recibieron multitud de felicitaciones del inmenso gentío, a las que uno la mía muy cordial.

Cándido PEREZ

GACETILLAS

¿Dónde vas con tanta prisa
que no te paras, Joaquín?
—Voy a comprar la camisa,
el sombrero y la corbata
de las que vende Martín
Camisería fina, Mayor 78. Telé. 266

Método Asuero

Tratamiento del reumatismo, algfes (dolores), etc.

TOMAS DEL MAZO ANDRES

Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7
Económica los sábados
Mayor Pral., 139 y 141
Pasaderas) :-: PALENCIA

Mauro Martín de Prado

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 2 y 1/2 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón, 5 2.º derecha

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Pral, 28, entresuelo

LANTADILLA

PRIMERA COMUNION

El domingo, día 17, se celebró con gran solemnidad, la primera comunión de los niños de siete años, acompañados de todos los niños de las Escuelas y de sus respectivos profesores.

Previamente, habían sido preparados por nuestro celoso párroco, don Feliciano Valles, para poder acercarse a recibir el Pan de los Angeles.

Momentos antes de comulgar, les dirigió también breves y elocuentes palabras, para darles a conocer cómo fué instituído por Nuestro Señor el Sacramento éste de la Eucaristía, que ellos iban a recibir para alimento espiritual del alma.

Les habló luego de lo tierno y conmovedor que es para ellos este acontecimiento que jamás han de borrar de su memoria, ya que constituye el acto más noble y sublime, que pueden ofrendar a S. D. M.

Y terminó pidiendo a Dios les iluminara para comprender las verdades de nuestra santa religión, en estos momentos tan escarnecida y ultrajada, conservando en ellos el grato recuerdo de tan hermoa y simpática fiesta.

BAUTIZO

El domingo recibió las aguas bautismales, en esta iglesia parroquial, una hermosa niña, hija de Angel Arija y Patrocinio Pérez.

Apadrinaron a la recién nacida, quien recibió el nombre de Julia, sus tíos Ismael Pérez y Domitila Arija.

Enhorabuena a todos ellos.

DE SOCIEDAD

El lunes hemos tenido el gusto de saludar en ésta a las bellas y distinguidas señoritas María Jesús y Margarita Martín Salomón, del pueblo de Las Cabañas de Castilla, y Maruja Puebla Torres, de Osornillo, quienes vinieron a visitar a sus amiguitas las señoritas de Lantada, Natividad y Guadalupe.

Que su estancia en ésta les haya sido muy grata.

EL CORRESPONSAL

EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

Benito Nogales Puertas

MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
NERVIOSAS Y MENTALES
MEDICINA GENERAL
Mayor Pral., 79-81, 2.º
De 11 a 1

ORBO

VALLEJO DE ORBO, 4; AGUILAR, 0

Se alinean los equipos en la siguiente forma:

Vallejo: Blanco; Marcano, Pravia; Sanz, Manolo, Abad; Terán, Leal, Lavilla, Gil, Barrutia.

Aguilar: J. Andrés; Lombraña, Iglesias; Gullón, Manolo, Avelino; Guillermo, Esperino, Mariano, Clausín, Jesús.

Arranca Vallejo, que da la sensación de peligro. Gil pierde un buen pase. Una buena combinación del Aguilar, llevada por el ala derecha, parece va a convertirse en goal, pero Blanco, muy seguro, despeja.

A los veinte minutos el peligro está en la portería de Aguilar, pero sus defensas despejan bien, pues tienen fuerte chut y seguro.

El Vallejo pierde varias ocasiones de marcar. El Aguilar, y con la ayuda del viento, es dominado; solo el ala derecha crea momentos de peligro.

Un fuerte chut de Gil da en la parte baja del larguero, y el balón cae perpendicular. Fué una jugada emocionante.

En un saque de castigo, y desde unos 18 metros, Manolo marca el primero para el Vallejo.

Poco después, en una melée ante la portería del Aguilar, Leal introduce el esférico por segunda vez.

En la segunda parte decae el Aguilar, y el Vallejo marca dos tantos más. El primero, Manolo, de un chut fuerte y colocado, y Barrutia completa la victoria marcando el cuarto.

Los mejores, por el Vallejo, fueron Manolo, Abad, Lavilla, Marcano y Gil.

Por el Aguilar, los dos defensas y el ala derecha.

El fuerte viento quitó vistosidad al encuentro.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

VITICULTORES

Productos y aparatos para combatir toda clase de enfermedades de las viñas y árboles, encontraréis a precios económicos, en el LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA. Cervantes, núm. 1. Teléfono, 1814. Logroño.

NOTA.—Se precisan agentes.

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA REGION

MEDINA DEL CAMPO

Los campos siguen buenos y el temporal que tenemos les es favorable, haciéndose ya la granazón de la cebada en buenas condiciones.

Harina extra, se cotiza a 63 y 64 pesetas los cien kilos; de primera, a 61 y 62; panadera, a 59 y 60; de segunda, a 54 y 55; salvado tercerilla, a 34; comidilla, a 27; gordo, a 28.

En el mercado de trigo se calcula la entrada en 1.000 fanegas de este cereal, que con gran firmeza se han pagado a diferentes precios, según clases.

El centeno vale a 50 reales fanega; cebada, a 35 y 36; algarrobas, a 60 y 61.

El mercado de ganado lanar muy concurrido, calculándose en 15.000 cabezas las que se han presentado, vendiéndose a los siguientes precios:

Ovejas, a 40 y 45 pesetas.
Emparejadas, a 70 y 75.
Corderos, a 35.
Carneros, a 52 y 55.

Operaciones se hicieron de algunos vagones de trigo, que fueron comprados por los fabricantes de esta localidad.

VALDERAS

El mercado ha estado desanimado, siendo escasas las transacciones.

Precios:
Trigo, a 75 reales fanega.
Centeno, a 64.
Cebada, a 32.
Avena, a 25.
Garbanzos superiores, a 205.
Alubias, a 220.
Muelas, a 58.
Harina primera, a 29 reales arroba.
Patatas, a 12.
Vino tinto, a 20 reales cántaro.

AREVALO

La entrada en el mercado de trigos ha sido nula; es grande el retraimiento que existe en los agricultores para conseguir vender dado el precio a que se cotiza de 76 reales fanega; el centeno vale a 50 las 90 libras; la cebada, a 40 reales las 70 libras; algarrobas, a 60 las 94; piñones mondados, a 43 la arroba; alubias, a 103 pesetas los cien kilos; guisantes, a 58 y 60 reales fanega; garbanzos finos gordos, a 65 pesetas fanega; regulares, a 60; menudos, a 45 idem.

Lana blanca sucia, a 68 reales arroba; negra, a 60.

Bueyes de labor, a 900 y 1.000 pesetas uno; novillos, a 750 y 800; añojos, a 650 y 700; vacas cotrales, a 450 y 550; cerdos al destete, a 25 y 35; de seis meses, a 45 y 65; de un año, a 90 y 105; corderos, a 2,50 y 2,75 pesetas el kilo en vivo; lechales, a 2,25 y 2,50; cabritos, a 2,25 y 2,50 idem.

EN LA PROVINCIA

TORQUEMADA

El campo ofrece regular aspecto.

Precios que han regido en el mercado:
Maíz, a 54 pesetas cien kilos.
Centeno, a 54 reales fanega.
Cebada, a 35.
Yeros, a 70.
Lentejas, a 100.
Avena, a 26.
Garbanzos superiores, a 72 pesetas fanega.
Idem medianos, a 30.
Muelas, a 49 reales fanega.
Harina primera, a 30 reales arroba.
Idem segunda, a 29.
Idem tercera, a 28.
Salvado primera, a 23 reales fanega.
Idem segunda, a 27.
Idem tercera, a 26.
Patatas, a 12 reales arroba.
Aceite, a 2,20 pesetas kilo.
Vino blanco, a 26 reales cántaro.
Idem tinto, a 25.

VILLARRAMIEL

Tiempo frío.
Cotizaciones en el mercado:
Trigo, al precio de tasa.
Cebada, a 38 reales fanega.
Yeros, a 58.
Avena, a 28.
Garbanzos superiores, a 6,50 reales kilo.
Idem regulares, a 6.
Alubias, a 200 reales fanega.
Salvado cuarta, a 16 reales arroba.
Patatas, a 12.
Vino blanco, a 32 reales cántaro.
Idem tinto, a 32.
Vinagre, a 26.

HERRERA DE PISUERGA

Bueyes de labor, a 3.600 reales.
Novillos de tres años a 2.400.
Añojos y añojas, a 1.300.
Vacas cotrales, a 1.800.
Cerdos al destete, a 250.
Idem de seis meses, a 400.

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMECQ Y C.ª
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis Pablo Ibáñez. Apartado 81.

Banco HERRERO
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono, 200

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO - CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1,-2.º
(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

JABON CHIMBO

En trozos de 500 y 250 gramos

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirugía general y Ortopedica: Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, nariz y oidos: Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio.
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.
Cirugía de mujeres: Dr. Matorras.
Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis: Dr. Antonio Santos.
EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES Y LOS OCHO DIAS SIGUIENTES, EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO, EL DR. ANTONIO SANTOS DESPACHARA CONSULTA Y RECIBIRA ENFERMOS EN EL SANATORIO; EL RESTO DE LOS DIAS DE CADA MES ESTARA AUSENTE.

"Agrupación de Agentes de Negocios"

Previas las formalidades de rigor ha quedado constituída la Agrupación (o Colegio) de Agentes de Negocios, de esta ciudad, en la siguiente forma.

Presidente: Don Luis Gómez Casado.
Vicepresidente: Don Teógenes Manuel Bilbao.
Secretario: Don Luis Valderrábano Villegas.
Vicesecretario y Primer Vocal: Don Rafael Peña del Río.
Tesorero: Don Tarasio Fernández Ortiz.
Segundo Vocal: Don Diocleciano de la Serna.
Tercer Vocal: Don Dimas Monge Ruesga.

Según acuerdo unánime del Colegio, será condición indispensable "hallarse matriculado" como Agente de Negocios para poder tramitar, en todas las oficinas públicas, cualquier asunto relacionado con Corporaciones municipales, Entidades y particulares, conforme a lo preceptuado en el artículo 3.º de nuestro Reglamento.

Palencia y Mayo de 1931.

La Directiva

Anuncios por palabras

A LOS LABRADORES. Si necesita arados o maquinaria agrícola, le conviene dirigirse a esta casa. Encontrará el mejor surtido y lo más moderno. Solo primeras marcas garantizadas, a precios moderados. Maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

SEGADORAS KRUPP. Aunque han subido mucho, vendo muy baratas, por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARUQUE, son las mejores; tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendo a plazos. Manuel Rodríguez. Vado (Cervera).

CASAS: Se venden. Una, Valentín Calderón, 24; otra Zurradores, 29. Informarán, Gran Hotel Samaria.

SIRVIENTA, 44 años, ofrécese para sacerdote o señor solo. Informes, EL DIA.

VENTA motor, aceite pesado, 12 HP. poquísimo consumo, dinamo H. S. U. 6 HP; reóstato; cuadro distribución, y enseres desmonte fábrica harinas; tres parejas piedras, poleas todas dimensiones, roscas, cedazos limpios, etc. Genaro Blanco. Meneses de Campos.

VENDENSE diez ovejas emparejadas, cuatro borras y dos cabras. Jesús de la Puebla. Bárcena de Campos.

OCASION: Vendo camioneta Chevrolet, 6 cilindros, a toda prueba, en estado de nueva; sólo ha rodado diez meses.

VENTA O RENTA. Finca de recreo y producción, buena casa, con luz y agua. Carretera Valladolid. Informes, Mayor Pral, 120. Guarnicionería. Palencia.

OFRECESE pastor para finca o pueblo, con hijo, para labranza. Lorenzo Merino, Mnte la Villa, Paredes de Nava.

NECESITO dos oficiales zapateros, trabajando bien calzado fuerte. Eusebio Franco. Villaherreros, Zapatería.

VENDESE máquina beldadora, seminueva. Leonor León. Valoria del Alcor.

ARRIENDANSE en Burgos, casa y locales propios para la industria de Tenería. Razón, Plaza Mayor, números 39 y 40. Pañería. Burgos

VENDESE coche Renault; 8 caballos, 4 asientos, cerrado, buen estado y a toda prueba. Informes en esta Administración.

NECESITA organista sacristán, parroquia de entrada, asignación 200 pesetas y adventicio según arancel. Preferible oficio compatible. Informes en esta Administración.

VENDESE máquina segadora, Deering, medio uso; dos carros par, grada, doce discos, Cormick. Desiderio Tejedor, Arenillas Nuño Pérez, o en Herrera, Almaquio Tejedor.

Estampados
Estampados

EL SIGLO XX expone en todo su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de tenporada.

Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

Sobre la crisis obrera en Andalucía

LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

SEVILLA.—El general Cabanellas ha expresado su agradecimiento a los pequeños agricultores, que con un sano espíritu ciudadano han secundado el reparto de obreros, ayudando a resolver la crisis del trabajo, con manifiesto quebranto de sus propios intereses.

El general Cabanellas ha comunicado al Gobierno la buena voluntad de todos y la ayuda que han prestado para resolver el paro, expresando su juicio de que en breve plazo tendrán ayuda material y moral necesaria.

MOVIMIENTOS SISMICOS

LA CORUÑA.—Poco después de las dos de la madrugada, se observó en esta ciudad un movimiento sísmico de escasa duración. No se apreció con la misma intensidad en toda la ciudad, aunque, a pesar de la hora en que se produjo, fué notado por numerosas personas. En la parte del Ensanche fueron muchos los que se despertaron a consecuencia del fenómeno.

PONTEVEDRA.—Esta madrugada, a las 2,20, se sintieron dos temblores de tierra de ocho a diez segundos de duración, con un intervalo de diez segundos. Mucha gente, alarmada por el movimiento observado en los edificios, salieron a las calles, y gran parte del vecindario pasó el resto de la noche de pie, temiendo se repitiese el seismo con mayor intencidad.

El fenómeno se ha notado en casi toda la provincia. No se han registrado desgracias.

VIGO.—A las 2,40 de la madrugada se ha obbservado un temblor de tierra bastante fuerte, de unos tres segundos de duración.

LA VENTA CLANDESTINA DE ARMAS

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha manifestado que en varias partes de la provincia se han descubierto focos de venta de armas, realizándose alguna de armas, realizándose algunas detenciones. El gobernador se propone adoptar serias medidas para remediar toda acción que tienda a poner en peligro la estabilidad del régimen.

NIÑO EMBESTIDO POR UN BUEY

BURGOS.—En el pueblo de Cañizar de los Ajos, fué embestido por un buey el niño de nueve años Honorio Pampliega Ruiz, causándole una herida contusa en el carrillo izquierdo, de pronóstico menos grave, de la que fué asistido de primera intención por el médico del pueblo.

Trasladado a Burgos, se le curó en la Casa de socorro, ingresando después en el Hospital provincial.

LA ACTUALIDAD POLITICA

EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER SE ACORDO CELEBRAR LAS ELECCIONES EL 28 DE JUNIO, DURANDO EL PERIODO ELECTORAL VEINTE DIAS

SE APRUEBA UN DECRETO DE GOBERNACION REORGANIZANDO EL PATRONATO DE LAS HURDES

A LA ENTRADA

MADRID.—Ayer tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Al entrar, el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, dijo a los periodistas que el ministro de la Gobernación y él habían almorzado con el señor Chapaprieta y habían aprovechado el tiempo para rogarle se encargue de completar la organización política de todos los elementos de la derecha republicana. Han significado su decisión de permanecer alejados de la contienda electoral, y han encargado al señor Chapaprieta que aconseje a esas fuerzas en sus aspiraciones y dudas. El señor Chapaprieta ha accedido a estos ruegos, y mañana se relacionará directamente con los elementos de la derecha republicana.

Preguntado si había recibido la visita de la junta directiva de la Asociación de la Prensa, contestó que la había recibido en unión del señor Maura, y éste daría la referencia.

El ministro de la Gobernación dijo que dicha junta ha pedido la reaparición de "A B C" pero no podía acceder a tal propósito y dará su voto en contra, sin perjuicio de lo que acuerde el Consejo de ministros.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, llevaba un decreto sobre el subsidio a la maternidad.

El de Justicia, señor de los Ríos, manifestó que presentaría en líneas generales la designación de la comisión interministerial para estudiar las bases de la reforma agraria. De esa comisión formarán parte ingenieros agrónomos, jurisconsultos, campesinos, etc.

Al ministro de Hacienda, señor Prieto, le preguntaron si se hará público todo lo relacionado con la fortuna de don Alfonso de Borbón, y contestó que desde luego; pero hoy, no.

NOTA DE LO TRATADO

El Consejo terminó a las diez de la noche, y acerca de lo tratado se facilitó la siguiente nota:

"El ministro del Trabajo dió cuenta de que el 5 de junio estarán terminadas las listas rectificadas del censo, y el Gobierno, ante la absoluta normalidad en el orden y teniendo en cuenta que, según la ley, el período electoral para poder exhibirse las listas debe tener una duración mínima de veinte días, acordó fijar la fecha del 28 del mismo mes para las elecciones.

Presidencia.—Pasando los servicios de la Aeronáutica al ministerio de Comunicaciones.

Economía. — El ministro dió cuenta de las bases de tarificación para el extrarradio de Madrid. Expuso las gestiones realizadas para reanudar las gestiones comerciales que estaban en suspenso.

Trabajo.—Aprobando en principio el decreto sobre el seguro de la maternidad. Decreto sobre recursos del Estado en casos de paro forzoso. Se acordó que sobre las bases e iniciativas que se han mostrado ya en la región andaluza, se estudie por los ministerios de Economía y Trabajo una reglamentación previsora del paro en las fincas agrícolas, que, tomando por base los ingresos y recargos sobre la propiedad rústica, ofrezca garantías más equitativas y seguras que las que presenta actualmente el sistema de alojados para los patronos y obreros.

Instrucción.—Decreto prohibiendo que nadie pueda ejercer el profesorado sin poseer el título oficial correspondiente. Se exceptúan los núcleos de población inferiores a mil habitantes, formen, o no, municipio independiente. Decreto prohibiendo la enajenación de bienes y objetos artísticos sin previa autorización de los ministerios de que dependan. El ministro dió cuenta de las resoluciones tomadas con motivo del conflicto surgido en la Universidad de Valladolid. Dichas resoluciones han sido aprobadas por el Consejo.

Gobernación.— Reorganizando el Patronato de las Hurdes. Creando delegaciones gubernativas, dependientes directamente del ministerio de la Gobernación, en Ceuta y Melilla. Suprimiendo las juntas de señoras en los establecimientos de beneficencia en general. Autorizando a la Generalidad para estructurar el plan de servicios sanitarios, con exclusión de la sanidad exterior. El ministro dió cuenta del estado satisfactorio del orden público, que es completo en España. Sigue la depuración de responsabilidades por los sucesos pasados, y singularmente en Málaga se adoptarán medidas, tan pronto como el gobernador recientemente nombrado, que tomará posesión mañana, rectifique el informe, que ya tiene el ministro, de personas de solvencia y autoridad. La campaña alarmista de los elementos monárquicos será objeto de medidas de rigor para que escarmienten de una vez para siempre los que se dedican a ella.

Hacienda.—Nombramiento de representantes del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, a favor de don Isidoro Vergara, subsecretario de Hacienda; don Antonio Sacristán, director general de Aduanas, y don Manuel Cordero, de la Unión General de Trabajadores.

Marina. — Decreto creando, dentro del ministerio, la secretaría de la Marina mercante, que se organizará con arreglo a las bases que se fijen.

Justicia.—Creando la Comisión técnica que ha de presentar el proyecto de bases de la reforma agraria, y completando el personal que ha de constituirla. Con este motivo, el Consejo acordó hacer público que el alcance de la reforma no abarca ni a la pequeña propiedad, que ha de ser objeto de amparo, ni a la mediana de cultivo directo, abarcando la expropiación, siempre indemnizada, a las grandes propiedades mal cultivadas.

A LA SALIDA

MADRID.—Cuando salieron los ministros, el señor Prieto dijo que el señor Sánchez Román ha sido designado vicepresidente de la comisión que estudiará la reforma agraria, que estará presidida por el señor Flores de Lemus.

Al ministro de Instrucción, señor Domingo, le preguntaron los periodistas si habían sido indultados los estudiantes de la Facultad de Medicina de Valladolid, y contestó que el subsecretario de su departamento ha marchado a aquella ciudad para informarse de lo ocurrido en aquel centro docente, y, si existe normalidad, se concederá el indulto.

El señor Maura dijo que se había ratificado la suspensión del diario "A B C". Preguntado si esta suspensión se hará extensiva al período electoral, contestó que ahora se trata del momento presente, sin determinar la duración.

EL REGRESO DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—Se espera que el ministro de Estado, señor Lerroux, regrese a Madrid del sábado al domingo.

Su estancia aquí probablemente será breve, porque piensa marchar en seguida a recorrer la zona del Protectorado marroquí y las plazas de soberanía.

Durante su viaje a Marruecos conferenciará con el residente general francés.

FUNCIONARIO SEPARADO DE SU CARGO

MADRID.— En la "Gaceta" se publica una orden del ministerio de Gobernación, disponiendo separar definitivamente, por conveniencia del servicio, a don Pedro Villoslada Peichalup, jefe de Negociado de segunda clase, que desempeñaba el cargo de secretario del Gobierno civil de Córdoba cuando ocurrieron los asaltos e incendios de iglesias y conventos en aquella capital.

DECRETO DE FOMENTO.

El decreto facilitado al salir del Consejo es uno de Fomento reformando el régimen de transportes mecánico por carretera. Ordena a los gobernadores que mediante la cooperación de las jefaturas de Obras públicas, oficinas de reconocimiento de automóviles y Delegación de Hacienda, procedan al examen y revisión de todas las concesiones otorgadas de servicios regulares de transportes por carretera, con objeto de ver si se cumplen las condiciones en que fueron otorgadas; si se encuentran al corriente en el pago del canon de conservación, inspección y demás impuestos.

Estas revisiones deben hacerse en un plazo lo más breve posible, que no excederá de quince días, pudiendo ampliarse otro tanto para Canarias y Baleares.

Desde esta fecha se declara la libertad de conducción por todas las carreteras a los ómnibus y automóviles dedicados a servicios irregulares eventuales y sin itinerario, de alquiler, sin poderse exigir otro requisito que el pago de la correspondiente patente nacional, que sean alquilados por coches completos no por asientos. Se realizará libremente en coches mixtos o solamente de pasajeros en los servicios de ferias, mercados, fiestas y romerías.

Por la Jefatura de Obras se concederán, sin restricciones de ninguna clase, autorizaciones para la organización de dichos servicios de ferias, mercados y romerías, previo reconocimiento de los coches destinados a estos servicios y la presentación de tarifas de precios del recorrido, con un máximum de ocho céntimos por cada viajero y kilómetro.

Estas autorizaciones podrán solicitarse por el tiempo máximo de un año, prorrogable.

El Servicio del circuito nacional de firmes especiales solo entenderá en las infracciones del reglamento de circulación que motiven daños y perjuicios en el firme de las carreteras del circuito, pero haciendo la denuncia a las Jefaturas de Obras públicas donde se cometan las infracciones.

LA DEFENSA DEL DOCTOR ALBIÑANA

Se ha encargado de la defensa del doctor Albiñana, el abogado valenciano, don Vicente Carballer Blasco, quien ha solicitado la modificación del auto de procesamiento y la práctica de determinadas diligencias encaminadas a probar la inculpabilidad del doctor Albiñana en los hechos que se le atribuyen.

EL MINISTRO DE ESTADO EN GINEBRA

GINEBRA. — El señor Lerroux, como representante de España en la Sociedad de las Naciones, tuvo su primera intervención oficial en los trabajos de este organismo al proponer que se designara como ponente al delegado británico Henderson para presidir la próxima Conferencia del desarme. Dijo también que la ciudad de Barcelona, a la cual ha representado como diputado durante treinta y un años, se ha ofrecido para que se celebre en ella la Conferencia del desarme. En nombre, dijo, del Gobierno provisional de la República española y del Municipio de Barcelona, quiero mantener la oferta. Lejos de mi ánimo está el querer molestar a la bella y hospitalaria ciudad de Ginebra. Si ésta fuera designada, Barcelona se resignaría sin objeciones y sin amarguras; pero si se designa a Barcelona, espero demostrar que ninguna otra reúne mejores condiciones.

España entera se mostrará honrada con la elección.

Seguidamente leyó una ponencia sobre gestión de armamentos en diferentes países, diciendo que al recoger todos los elementos expuestos durante el debate se presentaría el viernes un nuevo informe conjunto.

Ultimamente trazó las normas políticas de España en la Sociedad de las Naciones y el mantenimiento de un espíritu independiente y libre de prejuicios para colaborar activamente en la obra internacional de la paz.

Terminado el discurso del señor Lerroux, el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, señor Curtius, delegado de Alemania contestó al representante de España saludándole en términos de gran afecto y simpatía hacia España, hacia su Gobierno y su pueblo.

Seguidamente el ministro de Estado español dió lectura del informe general sobre preparación de la Conferencia del desarme, manteniendo en la discusión la candidatura de Barcelona para celebrarla.

Se reunió el Consejo en sesión secreta para designar la ciudad donde se ha de reunir la Conferencia del desarme, y decidió que fuera Ginebra.

El señor Lerroux hizo una última intervención en favor de Barcelona y cuando todos los delegados se pronunciaron unánimemente en favor de Ginebra, el señor Lerroux se unió a ellos para no romper la unanimidad, aunque solicitó que fuera Barcelona elegida cuando se reúna alguna Conferencia análoga.

El señor Curtius, en nombre del Consejo, agradeció al representante de España las facilidades que había dado para el acuerdo, eligiéndose Ginebra por unanimidad.

El ministro español asistió a un banquete dado en su honor por el señor Azcárate, alto funcionario español de la Sociedad de Naciones Asistieron al mismo muchas personalidades.

EXTRANJERO

Un discurso del canciller alemán Bruning

CRUCERO ALEMAN BOTADO

KIEL.—Ha sido botado, después de bautizado con el nombre de "Deutschland", el crucero alemán "A".

Al acto ha asistido el presidente general Hindenburg, el canciller Bruning y varios ministros y muchos millares de invitados.

En el discurso que pronunció con este motivo el canciller, declaró que con esta fiesta, el pueblo alemán demostraba lealmente al mundo que, a pesar de las restricciones que le fueron impuestas y a su gran malestar económico, encontraba fuerzas para garantizar la paz y salvaguardar su honor.

Alemania tiene derecho a decir que, en el estricto cumplimiento de sus compromisis de desarme, no ha olvidado las obligaciones que los tratados le han impuesto.

Confiamos, dijo, en que si alguna vez ha de nacer de estos tratados una esperanza para la humanidad, nuestro desarme sea imitado.

No es dividiendo a los pueblos en dos categorías, derecho y seguridad, como se sirve la causa de la paz, y sólo una comunidad de pueblos libres, disfrutando de una igualdad de derechos coincidentes del sentimiento de la propia responsabilidad y de su subordinación voluntaria a la idea de conciliación pacífica, puede ser una garantía de paz.

En esta hora solemne tendemos nuestra mano con la mayor sinceridad a quienes quieran considerarnos con los mismos derechos que ellos.

El canciller no pudo terminar su discurso, porque el crucero acababa de desamarrar en este momento, debido a una maniobra equivocada y se deslizaba entre la estupefacción general, entrando en el mar antes de que el presidente tuviera materialmente tiempo de romper sobre el casco del buque la clásica botella de champán.

Cuando el mariscal rompía apresuradamente la botella contra el casco, el buque empezaba a flotar sobre el agua.

El mariscal y el séquito pasaron después revista a la compañía que les rindió honores, siendo aclamado el presidente del Reich por el público asistente al acto de la botadura.

ESTADO PONTIFICIO

ROMA.—Según nota publicada bajo la inspiración del Vaticano, el Cardenal Arzobispo de Toledo y los Obispos de Málaga y Vitoria llegarán en breve a Roma, sin que ello signifique que han dimitido sus cargos. No es cierto que el Cardenal Segura haya solicitado un puesto en la Curia romana, y tanto él como los Prelados de Vitoria y Málaga, permanecerán en Roma hasta que la situación se haya despejado. No es la primera vez—añade—que los Obispos han tenido que marchar al extranjero y administrar sus diócesis desde Roma, hasta que la situación ha hecho posible su regreso.

SEDAS
LANAS
PAÑERIA
ALGODONES
ARTICULOS DE TEMPORADA
Lo más elegante, practico, barato y mejor surtido, se lo ofrece el
Palacio de la Moda
NUEVO PROPIETARIO
Eladio Maté Lozano

ALBERTO BARON APARICIO
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
(Pida usted catálogos)
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA)
PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

Almacén de Maderas, de Z. CAMARA
Valladolid, Burgos, Medina de Rioseco (Valladolid), PALENCIA, y Burgo de Osma (Soria)
Surtido en maderas del Norte, pino Soria, Galicia y país, para construcción.—Maderas especiales para carruajes y carpintería. Y para ebanistería Caoba, Roble, Nogal, Satén, Chapas y tableros de Okoume, Haya, Castaño, Fresno, Chopo, Encina para dientes de corona
Todas estas clases de maderas, en precios afinados
Sucursal en Palencia San Francisco, 17

Subasta de cueros y pieles

EN PALENCIA

El día 26 del corriente, a las 16 horas, tendrá lugar en el local de "La Patronal", Gil de Fuentes, 14, la subasta de cueros y pieles de ternera, vaca, cordero, macacos y lechazos.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las referidas oficinas de La Patronal.

Por el gremio de carniceros, salchicheros y cordederos.—LA DIRECTIVA.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas
— DE —
Tarasio Fernández Ortíz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ello de asuntos particulares que confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Sdad. A. Coop. "ALFA"
Primera manufactura española de máquinas de coser
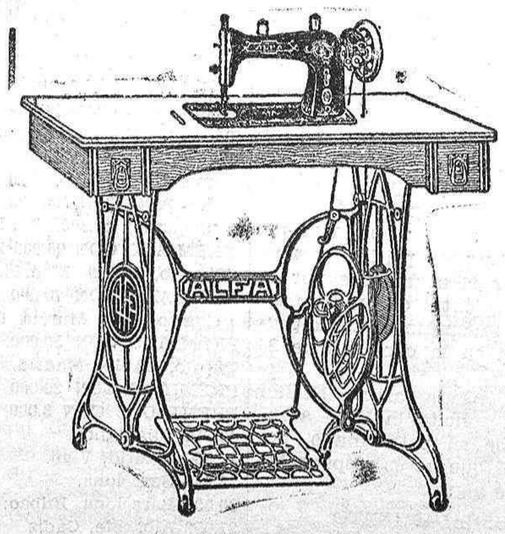

La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales, por diez años
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos
Pida un catálogo gratis a
MAQUINAS DE COSER "ALFA"
EIBAR (España)
REPRESENTANTES:
Andres Mediavilla, Arbol del Paraíso, 16 - PALENCIA.
Gregorio Montes, Arija Merino, 11 - CARRION DE LOS CONDES.

HERNIADOS
Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, construídos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por militares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.
HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.
Aparatos Ortopédicos
Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.
SORDOS
Fuera todas molestias para oir, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oir en el acto a todos los sordos.
ADVERTENCIA: Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.
Vean con toda CONFIANZA, al reputado ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que recibirá PERSONALMENTE, en las siguientes poblaciones:
BURGOS: Hotel Avila, el 23 y 24 mayo.
PALENCIA: HOTEL SAMARIA, LUNES, 25 MAYO. (De 9 a 4 tarde).
AGUILAR: Hotel Comercio, martes, 26 mayo.
BARRUELO: Fonda Arenas, miércoles, 27 mayo. (De 9 a 12).
CERVERA: Fonda Rubio, jueves, 28 mayo. (De 9 a 1 tarde).
CISTIERNA: Hotel Moderno, viernes, 29.
LEON: Hotel París, sábado, 30 y domingo, 31.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
ARCE: A. el Sabio, 9.—ALICANTE

Sociedad de Labradores de Carrión de los Condes

Se arriendan los pastos de una de las suertes de la vega, pertenecientes a esta Asociación. Para tratar los interesados del precio y condiciones, con el señor presidente de la misma hasta el día 31 del actual.

S. MORO
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Medicina general
CONSULTA de 11 a 2
Muro, 19, 2.º, derecha. PALENCIA
(Casas de Palomino)

PERDIDA

Se ruega a la persona que hubiera encontrado un cuello de piel roja, desde la calle de Valentín Calderón al comercio de Espegel, lo entregue en Conde de Garay, 9 y 11, Pral., donde se gratificará.

Félix Núñez
Médico-Especialista
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y Secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.-Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

El Día de Palencia

En este periódico no se devuelven los originales

De la vida municipal

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, despachándose numerosas instancias de obras particulares

EL HORARIO PARA LA VENTA AL POR MAYOR DE HORTALIZAS EN LA PLAZA DE ABASTOS

A la hora señalada dió principio la sesión municipal, presidiendo el alcalde, don Pablo Pinacho.

En los escaños se sientan los concejales señores Gusano, Ruipérez, Vena, Rico, Escobar, García, Conde, Rodríguez Vicario, Gómez Arroyo, Cardo, Casañé, Rodríguez Estébanez, Colmenares y Hernández.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

DE HACIENDA

Por el señor interventor se presenta la relación de jornales correspondientes a la última semana, que es aprobada.

OBRAS

Instancia de don Leoncio Curieses, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 23 de la calle de Pedro Espina. Aprobada.

De don Juan Crespo, para obras análogas en el número 7 de la calle de Canalejas, 20 de la de García Ruiz, 28 de la de Mayor Antigua y reparación del respaldo del Palacio Episcopal. Autorizada.

De don Pedro Grajal, para reparación del zócalo de la casa 33 de la calle de Estrada y reformas en el número 16 de la de Pedro Espina. Idem.

De doña Paula Rodríguez, para revoque de la fachada del número 43 de la calle de Rizarzuela. Idem.

De don Mariano Morate, para las mismas obras en el Hospital, fachada que da a la Plaza de Cervantes. Idem.

De doña Encarnación Calvo, para revocar la fachada de la casa señalada con el número 14 de la calle de Barrantes. Idem.

Idem de don Emilio Campillo, para iguales reformas en el número 15 de la calle de Pastores. Idem.

De don Mariano Hornillos, para rparación y pintura de la fachada de la casa número 11 de la Plaza Mayor. Idem.

De doña María Nieto, para idénticas obras en el número 232 de la calle Mayor Principal.

De don Daniel Díaz, para reparación del zócalo de la casa 16 de la calle de Estrada. Idem.

De doña Carmen Quirós, para blanqueos en el número 3 de la calle de Mariano Prieto. Idem.

De doña Teresa Gago, para revoque de la fachada de la casa número 4 de la Ronda de los Estudios. Idem.

De don Pedro García, para análogas reformas en Estrada, 22. Idem.

De doña Josefa Bravo, para lo mismo en Barrantes, 4. Idem.

De doña Segunda Domínguez, para el revoque del zócalo en Alonso Fernández de Madrid, número 4. Idem.

De doña Petra del Río, para revoque la fachada en Canalejas 10. Idem.

De don Saturnino Garrán, para reparación y pintura en la casa número 18 de la calle de Valentín Calderón. Idem

De don Valentín Vega, para reformas en el número 10 del Corral del Moral. Idem.

De don Gonzalo Garrán, para revoque de la fachada de la casa número 12 de la calle de Valentín Calderón. Idem.

Del mismo señor, para reparaciones en la casa número 3 de la calle de Valverde. Idem.

De doña Luisa Leal, para blanqueo y pintura de habitaciones en Mayor Principal número 82. Idem.

De don Isidoro Coloma, para blanquear la caja escalera de la casa número 158 de la calle Mayor. Idem.

De don Florentino Sánchez, para reparación de pavimentos en Alonso Fernández del Pulgar número 13. Idem.

De don Juan Bautista Saldaña, para blanqueos y reparación de zócalos en la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia número 15. Idem

De don Fermín Alvarez, para obras de relejo en Mayor Antigua número 40.

De don Antonio García, para instalación de una cocina y reparación de repisas en Mayor Antigua número 92. Idem.

Se aprueba el informe del señor arquitecto municipal, sobre el estado de conservación de la casa número 19 de la clle del Obispo Lozano, propiedad de don Gonzalo Diéguez. Parte de ella se encuentra en estado de ruina, procediendo el total derribo de la misma, por constituir un alarmante peligro para los vecinos que habitan aquella finca.

Se aprueba también una certificación que presenta el arquitecto por obras de repavimentación en varias calles de la ciudad, que importa 2.757,93 pesetas.

DEL CEMENTERIO

Previo favorable informe, se concede la perpetuidad de una sepultura a don Modesto Lucas.

DE ABASTOS

La Corporación acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de Abastos, relacionado con el horario para la venta al por mayor de hortalizas en la plaza.

En los meses de primavera y verano no se podrá realizar dichas operaciones antes de las nueve de la mañana y en los restantes antes de las diez.

El señor Cardo, apoyó la propuesta, aduciendo consideraciones en pro de la misma.

COLONIAS ESCOLARES

La Comisión de Policía rural, propone la adquisición de las obras del proyectado Refugio en el monte "El Viejo", y su destino a Colonias Escolares, asunto que se discutió con amplitud, interviniendo los señores Hernández, Gómez Arroyo, Vena, Casañé, Cardo, Rodríguez y la Presidencia, acordándose aprobar el informe y que sobre algún extremo dictaminen los inspectores municipales de Sanidad.

LAS FERIAS

Fué aprobado por unanimidad el programa de ferias y fiestas del Corpus, el cual publicamos en otro lugar de este número.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formularon varios ruegos y preguntas, entre ellos uno por el señor Hernández sobre un expediente incoado al propietario don Angel Merino, por instrusiones en el Sotillo de los Canónigos, cuestión que según manifestaciones de la Alcaldía, está tramitándose y será objeto de acuerdo de la Corporación en el caso que se compruebe la denuncia presentada ante uno de los Ayuntamientos de la Dictadura.

El señor Ruiz Colmenares trató de la conveniencia de fijar normas para la provisión de plazas de guardas y otros destinos análogos, y el señor Rodríguez Estébanez interesó el cumplimiento de las Ordenanzas en cuanto se refiere a que se instalen luces en los portales de las casas.

A las diez y veinte se levantó la sesión.

SUCESOS

JUEGOS PELIGROSOS

Más de una vez hemos llamado la atención de las autoridades acerca del peligro que supone para los pacíficos transeúntes los juegos en la vía pública, de los chicos.

Anoche, al pasar por la segunda Bocaplaza una señora, de ochenta años de edad, fué derribada al suelo por unos muchachos de siete años.

Recogida inmediatamente por el transeúnte Hilario Perillán y el guardia municipal José Pérez, pasó dicha señora a la Sala de Socorro, donde el médico de servicio la hizo la primera cura, apreciándole una herida contusa de forma irregular, con hematoma, en la región occipital izquierda, de carácter leve, salvo complicaciones.

Se llama la lesionada doña Justa González Arenillas, viuda, natural de Castromocho y con domicilio accidentalmente en esta ciudad, en el Hotel Samaria.

Los chicos causantes de la caída huyeron sin dejar rastro alguno, y, por lo tanto, sin que se les pueda imponer un correctivo.

CARTERISTA A LA CARCEL

Por la Policía de esta capital ha sido detenido el carterista José Fuentes (El Carbonero), natural de Valladolid, ingresando en la cárcel a sufrir arresto gubernativo.

Ayer pernoctó en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia, en donde se han instalado unas colchonetas por iniciativa del señor gobernador, y debido a su peculio particular, cuyo rasgo es digno de elogio

DEL GOBIERNO CIVIL

LA CRISIS DE TRABAJO

El señor Vinaixa, al recibir esta mañana a los informadores de la Prensa diaria, les dijo que había conminado al alcalde de Cisneros, para que adopte medidas dirigidas a solucionar el paro forzoso de un núcleo grande de obreros, máxime cuando parece que los propietarios, la mayoría, se niegan a facilita ocupación a los trabajadores y el Ayuntamiento dispone de recursos suficientes a resolver el conflicto.

En análoga forma se cursó un oficio al alcalde de Baños de Cerrato, donde también existe crisis de trabajo, aunque no de la importancia que en Cisneros.

EL TRABAJO EN LAS PANADERIAS

Una comisión de patronos panaderos de esta capital visitó al señor gobernador, para informarle de cuestiones relativas a la jornada nocturna de trabajo en las panaderías, pues ha habido denuncias sobre el incumplimiento de lo legislado en esa materia.

Parece ser, que los patronos están dispuestos a que se resuelvan todas las cuestiones de acuerdo con lo que determinan los Reglamentos, incluso en lo que respecta a las horas extraordinarias.

Las denuncias aludidas se referían a dos fábricas pan; una de la viuda de don Santos Valín, y otra, de don Abilio de Diego.

Se espera una solución favorable, toda vez que el primer caso tiene carácter circunstancial y por lo tanto, transitorio.

LOS MINEROS DE BARRUELO

Habló el gobernador acerca de unas bases de trabajo que han presentado los mineros de Barruelo pertenecientes a la Compañía Anónima, y del propósito de los mismos de ir a la huelga el primero de junio, si para esa fecha no ha resuelto la empresa.

Como ustedes ven, añadió el señor Vinaixa, se trata de un conflicto en el que forzosamente he tenido que intervenir y a dicho fin he conferenciado hoy con el ingeniero director de las citadas minas, el cual me indicó que la compañía no tenía conocimiento oficial de las citadas bases de trabajo, pero ya conociéndolas, anunció que vendrá de Madrid un consejero para ponerse al habla con el gobernador y los mineros, y ver la manera de evitar la huelga. Estima el señor Vinaixa que este asunto tendrá fácil y pronto desarrollo, en forma favorable, llegando a una inteligencia patronos y obreros, pues éstos pretenden que se les equipare a los demás trabajadores que dependen de la Compañía de ferrocarriles del Norte y que prestan también sus servicios en las minas.

TRIBUNALES

DISPARO Y LESIONES LEVES

El día 7 de enero último, en el pueblo de Baltanás, el hoy procesado Félix Cantera Díez, que tenía resentimientos particulares y antiguos, provinentes de una cuestión familiar, hizo un disparo contra Magina Cantera y sus hijos, hiriendo levemente a Dictina Carazo Cantera, a quien causó lesiones que necesitaron cinco días de asistencia médica para su total curación.

Estos hechos han sido calificados por el Ministerio público como un delito de disparo, del que es autor responsable el procesado.

El fiscal, modificadas sus conclusiones provisionales con arreglo al Código penal de 1870, señala para el procesado se le imponga la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, y veintiún días por la falta incidental de lesiones leves, con indemnización a la perjudicada en la cantidad de 25 pesetas.

La defensa, a cargo del señor Gusano, solicitó la libre absolución de su patrocinado, por entender que no es responsable de delito alguno.

SEÑALAMIENTO

Para mañana, juicio contra Arturo Hernández Sutil, por estafa.

Abogado: Sr. Buil.

Procurador: Sr. La Serna.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

VIDA RELIGIOSA

El viernes, 22, fiesta de Santa Rita de Casia, termina el novenario que por su piadosa Asociación se viene celebrando en la iglesia conventual de las Reverendas Madres Agustinas Recoletas.

Cada media hora, desde las seis y media a las ocho y media, inclusive, se celebrarán Misas de Comunión, si bien la Comunión general tendrá lugar en la Misa de ocho, y después de ésta se hará el ejercicio de Novena, que otros días se recitaba después de la de once.

La de once, será este día solemne y con sermón, a cargo del orador del Novenario; y desde el final de la Misa quedará Expuesto S. D. M. hasta el ejercicio de la tarde, que será igual y a la misma hora de los días anteriores, terminando con la adoración de la reliquia de la santa.

De no impedírselo las múltiples ocupaciones del cargo Pastoral, dará la bendición con el Santísimo nuestro Excelentísimo y Rvdmo. señor Obispo.

En dicho día 22 puede ganarse indulgencia plenaria, previa la recepción de las Santos Sacramentos, visitando la supraexpresada iglesia y rogando por las necesidades de la Iglesia y de la Patria.

El día 23, a las ocho, se celebrará Misa de Comunión en sufragio de los asociados difuntos.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, día 22, da principio la solemne novena, que la Asociación de la Medalla Milagrosa dedica a su Virgen.

Todos los días habrá misas rezadas de comunión a las siete, siete y media, ocho y ocho y media; a las once y media misa, con los Ejercicios del mes, y terminada ésta se expondrá el Santísimo; se rezará la estación, novena y sermón.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, novena y sermón, terminando con la Reserva.

Todos los días predicará el elocuente orador sagrado, reverendo Padre Eeraclio Palacios, hijo del Inmaculado Corazón de María.

Obras Públicas

CARRETERAS

Han quedado terminadas las obras de reparación del firme de los kilómetros 302 al 307 de la carretera de Palencia a Tinamayor.

Fueron ejecutadas por el contratista don Frutos Adrover Garrido.

***

Igualmente, quedaron terminadas las obras de acopios para conservación de los kilómetros 15'241 al 17'400 de la carretera de Torremormojón a Frechilla.

Fueron ejecutadas por el contratista don Prudencio Herrero.

***

También se terminaron las obras de reparación del firme de los kilómetros 34 al 36 y 40 de la carretera de Medina de Rioseco a Villasarracino.

Estas obras fueron ejecutadas por el contratista don Prudencio Herrero.

***

Por último, quedaron terminadas las obras de reparación de los kilómetros 3 al 5 de la carretera de Frechilla a Medina de Rioseco.

Fueron ejecutadas por el contratista don Prudencio Herrero.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Primero, 9.527, Barcelona, Oviedo.
PREMIADO CON 150.000 PESETAS
Segundo, 41.893, Santander.
PREMIADO CON 90.000 PESETAS
Tercero, 14.479, Madrid, Sevilla.
PREMIADO CON 70.000 PESETAS
Cuarto, 6.618, Murcia, Badajoz.
PREMIADO CON 50.000 PESETAS
Quinto, 22.015, Madrid, Zaragoza.
PREMIADO CON 20.000 PESETAS
PREMIADOS CON 3.000 PESETAS
40.379 Salamanca.
37.264 Madrid, Vigo.
35.939 Barcelona.
30.503 Barcelona, Bilbao.
21.052 Albacete, Cádiz.
9.776 Mdrid, Lugo.
27.272 Madrid, Barcelona, PALENCIA.
6.546 Barcelona.
15790 Santander, Málaga.
42.036 Valencia.
40.092 Pamplona.
27.310 Burgos, Barcelona.
12.883 León, Málaga.
31.463 Barcelona, Segovia.
29.117 Alicante, Madrid.
16.512 Madrid, Marín.
34.340 Valencia, Barcelona.
36.523 Madrid.
25.940 Manresa, Salamanca.
7.099 Granada, Madrid.

Al cerrar la edición

Alcalá Zamora ha hecho a los periodistas declaraciones sobre la actuación del Gobierno provisional

SANCHEZ GUERRA HA VISITADO ESTA MAÑANA AL JEFE DEL GOBIERNO

Dentro de breves días se facilitará un avance de las reformas que se introducirán en el Ejército

LAS REFORMAS DEL EJERCITO

MADRID.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha manifestado esta mañana a los periodistas, que dentro de unos días, acaso les anticipe las bases del proyecto de reorganización del Ejército, con sus nuevas plantillas.

Añadió que el plazo del 28 del actual para la presentación de instancias solicitando el retiro, no será prorrogado.

EN ECONOMIA

MADRID.—El ministro de Economía, ha dicho que se ha recibido al consejero comercial de la embajada de Francia, con quien conferenció.

Añadió que procurará ver de reanudar las negociaciones entre ambos países, ya tres veces interrumpidas. Pero no se reanudarán estas conversaciones si antes no se prevé una probabilidad de éxito.

LOS GRUPOS ESCOLARES

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, ha informado hoy a los periodistas, de las reformas introducidas en el personal de su departamento.

Dijo también que se había reunido la Junta Escolar designada para la dotación de escuelas de primera enseñanza en los sitios en que no las hubiera, habiendo aprobado el proyecto para el primer grupo escolar, que se instalará en la Plaza de España.

Añadió de que había regresado el subsecretario de Instrucción de su viaje a Valladolid, y confirmó los acuerdos tomados por el Claustro de profesores de aquella Universidad.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

MADRID.—Esta mañana, el director general de Seguridad, señor Galarza, manifestó a los periodistas, que en los asuntos del Código de Comercio y los que se refieran a cuestiones mercantiles, la Dirección general de Seguridad no intervendrá, proponiéndose la creación de un Estatuto bancario para cuya aprobación llamará a todos los bancos y entidades similares en Madrid.

Dijo también el señor Galarza que los viajantes de comercio, en lo sucesivo, podrán viajar por Andorra sin necesidad de pasaporte, siendo suficiente la cédula personal.

EN FOMENTO

MADRID.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, manifestó que le había visitado una comisión, pidiéndole que emprendiese determinadas obras en el Protectorado español de Marruecos.

Contestó el señor Albornoz, que ese asunto no dependía de su ministerio, pues todas las cuestiones que afectaban a Marruecos, eran de la incumbencia de la Dirección general de Colonias y Marruecos.

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA

MADRID.—El jefe del Gobierno dijo a los periodistas, que le había visitado esta mañana el ex presidente del Consejo, don José Sánchez Guerra.

—Hemos hablado del momento actual y hemos cruzado opiniones particulares y opuestas de nuestros respectivos puntos de vista.

Se refirió después el jefe del Gobierno provisional, a la manera cómo se estaba enjuiciando la actuación del Gobierno provisional, y dijo que era de lamentar las informaciones publicadas por cierta parte de la prensa conservadora del extranjero, siendo de hacer notar que muchas de las cosas que hoy no encuentran justificación en el Gobierno de la República, la encontraron, sin embargo, en la última Dictadura.

Desvirtuó después, la importancia que se le había querido dar a los últimos sucesos por esta clase de prensa, diciendo que contando los dos muertos en Madrid y los cuatro en Córdoba, hacen un total de 6 muertos en toda España, número que realmente ha sido muy superado en otros sucesos del régimen anterior, y esos periódicos han publicado que había habido doscientos muertos.

Se extendió después en consideraciones acerca de la labor realizada por el Gobierno y dijo, entre otras cosas, que en las pocas semanas que lleva de actuación se han revisado casi todos los acuerdos de la Dictadura; el fiscal de la República ha presentado varias querellas y el Gobierno trabaja incesantemente.

Entre los cargos que por ciertos sectores se han querido hacer al Gobierno, figura el de que todavía no ha fijado la fecha para las elecciones, siendo esto completamente inexacto, pues inmediatamente el Gobierno fijó la del próximo mes de junio, fecha que ha sido respetada, y dentro de breves días se celebrarán las elecciones municipales.

Los periodistas le preguntaron si las Cortes trabajarían en el verano, contestando el jefe del Gobierno diciendo que no creía se interrumpiera su labor para dar al país una Constitución y las leyes complementarias.

El Gobierno, pues—, continuó el señor Alcalá Zamora—ha trabajado intensamente.

Otro informador le preguntó si se respetarían los Tratados comerciales con las naciones extranjeras contestando el señor Alcalá Zamora afirmativamente.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA DEL SUCESO DE FUENSALDAÑA

VALLADOLID.—Ayer por la tarde, se verificó el entierro de Germán Salgado Sanz, fallecido a consecuencia de las graves lesiones que le fueron producidas durante los lamentables sucesos desarrollados el pasado domingo en el inmediato pueblo de Fuensaldaña.

Al fúnebre acto concurrieron los familiares del infortunado Germán y un numeroso acompañamiento de hombres y mujeres.

La comitiva partió del depósito del Hospital.

FALLECE OTRO DE LOS HERIDOS

VALLADOLID.—Anoche, a las 11, falleció en el Hospital Provincial, Ezequiel de la Fuente, otro de los heridos en Fuensaldaña.

Demetrio de Diego continúa algo mejor dentro de la gravedad que aún persiste.

AHORA NOS DICEN QUE SANCHEZ RIVERA SE PRESENTARA POR CARTAGENA

CARTAGENA.—Reunidos los Comités locales del partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, aprobaron la actuación de la minoría socialista en el Ayuntamiento, y se proclamaron candidatos para diputados a Cortes a los señores Sánchez Rivera, Lucio Mrtínez y Muñoz Zafra.

SE DICE QUE RUSIA HARA CESAR EL "DUMPING"

NUEVA YORK.—Comunican de Wáshington al "New York Times" lo siguiente:

"En los círculos oficiales norteamericanos se considera que las últimas declaraciones de Rusia indican el deseo de los soviets de cesar la guerra comercial con las demás potencias exportadoras y deseo también de participar en los acuerdos internacionales para llegar a la estabilización de los precios.

SINDICALISTA LIBRE, MUERTO

BARCELONA.—Se ha practicado la autopsia al cadáver de Salvador Mallofre, que fué muerto en Badalona. Este individuo pertenecía al Sindicato Libre, y el sábado último fué puesto en libertad. Fué seguido por varios individuos, los cuales le hicieron varios disparos. La autopsia ha demostrado que recibió numerosos disparos y fractura por golpe de la región frontal.

EL TRASLADO A ARGAMASILLA DEL CADAVER DE AGUILERA

MADRID.—Ayer se efectuó el traslado del cadáver del capitán general don Francisco Aguilera.

Entre otros muchos, acudieron al domicilio del finado don Miguel Villanueva y don José Sánchez Guerra, éste acompañado de su hijo don Rafael.

Numerosas personalidades firmaron en las listas.

En la presidencia del duelo figuraban el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora; los ministros de Marina, Fomento, Comunicaciones y Guerra, el capitán general de la primera región, señor Queipo de Llano; un sobrino del finado, y el ayudante, comandante señor Borrero.

En lugar destacado figuraba el general Burguete, y entre la concurrencia figuraban el almirante Aznar, el vicealmirante Cornejo, los generales Luque y Godet, la directora de Prisiones, el director general de Seguridad, etc.

Por disposición del finado no se rindieron honores.

En la Glorieta de Atocha se despidió el duelo. El cadáver será conducido en un automóvil estufa, a Argamasilla de Alba (Ciudad Real), donde será inhumado.

CANALES PARA CONDUCIR PETROLEO

LONDRES.—Sir Jhon Cadman y el Gobierno de Irak, con los representantes de la Irak Petroleum Co., han llegado a un acuerdo referente al establecimiento de canales de conducción de petróleo.

En este asunto se ha tenido que luchar con la oposición del Gobierno francés, que solicitaba del Gobierno del Irak que estos canales de conducción terminasen en Trípoli, en la República de Líbano, que se halla bajo el mandato de Francia.

El Gobierno del Irak, por sugestiones imperiosas de Inglaterra, exigía que terminasen en Haifa, cerca de Jerusalén, que se halla bajo el dominio de Ingloterra.

Por este acuerdo se ha conseguido que uno de los canales termine en Haifa y otro en Trípoli, para desembocar en el Mediterráneo, partiendo de Kirkuk.

Estos dos canales deberán estar terminados para el año 1935.

UN VUELO ENTRE AUSTRALIA E INGLATERRA

LONDRES.—Hoy ha salido de Sydney, el teniente de aviación Scott, con dirección a Wyndham, parte Occidental de Australia, donde llegará el lunes, para desde allí iniciar el vuelo a Inglaterra, con el intento de batir el record de rapidez de tiempo entre Australia e Inglaterra.

LOS DETENIDOS POR EL COMPLOT DE MEJICO

MEJICO.—El general José Mijares Palencia, jefe de la Policía, hizo ayer la consignación de los detenidos con motivo del complot contra el actual Gobierno, al procurador general de Justicia de la nación, licenciado José Aguilér y Maya.

Los detenidos son: Ex general Mario F. Martínez; ex coronel Alvaro Lucio Alvarez Mondragón, que aparece como jefe de la Junta revolucionaria del movimiento redentor, nombre que ellos le dieron, en tanto que Martínez era el designado como jefe del Ejército Nacional redentor; ex general Julio Márquez Carmona, que era el que firmaba el haber invitado a Raúl Madero y le había convencido de que tomara parte en el movimiento; Gabriel de la Rosa Delgado, heladorista de la casa número 6 de la Avenida Argentina, donde celebraban sus reuniones los conjurados; Federico Rivera, Manuel F. Camarillo, Carlos N Agustín, Adalberto E. González y Nicolás Cano González.

LOS GOBIERNOS DE RUSIA Y DE ESPAÑA

GINEBRA.—El comisario de Negocios extranjeros de Rusia y el ministro de Estado en España, Lerroux, han celebrado hoy una larga entrevista en la que se dice que han quedado fijadas las bases para la reanudación de las relaciones y el reconocimiento mutuo de los dos Gobiernos. De todos modos, el nombramiento de Embajador y de cónsules se aplaza hasta después de la reunión de las Cortes.

EN ZARAGOZA BAJAN LOS PRECIOS

ZARAGOZA.—Se ha reunido la Junta municipal de abastos, que acordó rebajar en cincuenta céntimmos el precio de la carne lanar mayor, que desde mañana se venderá al precio de cuatro pesetas kilogramo. En la carne de cordero regirán los siguientes precios: cinco pesetas la costilla, cuatro la pierna y espalda y tres los demás tajos. La Junta se propone conseguir una rebaja en el precio de las verduras por haber notado una gran diferencia entre el precio al por mayor y al por menor. Una comisión estudiará este asunto.

LA LEY SECA EN TABASCO

VILLAHERMOSA DE TABASCO.—Este Estado ha aprobado un decreto que tiende a establecer de una manera absoluta el estado seco.

LEA USTED
El Día de Palencia